

Detalles del Remate

50% Inmueble 175 m2 en Junin

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	H. Irigoyen, N° 122
Localidad	Junin
Partido	Junin
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	November 26, 2025
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	H. Irigoyen, N° 122, Junin, Junin, Buenos Aires
Bases del Remate	27 Oct 15:10: \$ 1.628.254,00

Datos del Juicio

Actor	Barea Alberto Osvaldo
Demandado	Bruno Jose Fortunato
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo
Expediente	5780-2010
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	October 27, 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	26/11/2025 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Martilleros a Cargo

Nombre	Hiriart Urruty , Abigail
Teléfonos	Laboral 1: 2355 470027
Localidad	Junin, Buenos Aires, Argentina

Edicto

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Junín, a cargo de la Dra. Daniela Karina

Ragazzini, Secretaria Dra. María Paulina Giecco, autos "Barea Alberto Osvaldo c/Bruno Jose Fortunato s/Cobro ejecutivo"

Expte. 5780-2010, hace saber que la Martillera Abigail Hiriart Urruty Tomo X, Folio N° 1026 del CMCODJJ, Leg. Prev

36713, realizara la venta en pública subasta sobre los derechos y acciones hereditarios que le corresponden a Bruno Jose

Fortunato (DNI: 5.397.400), en los autos caratulados "Bruno Jose Eduardo y otro s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N°

5720/2005) de trámite por ante el Juzgado Civil y comercial N° 4 Junín. Acervo denunciado: 50 % indiviso Inmueble

matricula nro. 41453 Partida inmobiliaria 7172 del Partido de Junín - mediante la modalidad electrónica Ley 14238 por 10

días hábiles, Comienza: la puja EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00HS, FINALIZA: EL DÍA 11 DE

DICIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HS. El 50 % del inmueble ubicado en la calle H. Irigoyen, N° 122 de Junín, Pcia. De Bs

As Circ: I Secc:k Mza:6 Par:14 Matr:41453, P. Inm: 54-7172- Sup del lote 175 mts. 31 dms. Cdos., con todo lo plantado y

adherido en el estado que se encuentra, se trata de un inmueble de construcción al frente para refaccionar. Aparentemente

Desocupado. La venta se realizará a través del sitio web. [Http://subastas.scba.gob.ar/](http://subastas.scba.gob.ar/) durante el plazo de 10 días conforme

lo normado por el art.562 del CPCC. Base de la subasta valuación fiscal de la establecida en autos \$1.628.254. Deudas, el

adquirente en subasta no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones

devengadas antes de la toma de posesión, siempre y cuando el producido del remate no alcance para solventarlas.

Comision del martillero: a cargo del comprador 5 % de la subasta abonada al profesional más el 10 % de aportes

previsionales antes de firmar el Acta de Adjudicación (Art.54IV Ley 10.973, modificada Ley

10.973). Los oferentes: para poder adquirir la calidad de tal, deberá, resultar inscriptos en el Registro Judicial con la antelación mínima de 3 días a la fecha de la subasta (art. 24 Anexo I Ac3604/12 SCBA) Depósito en garantía: Quién se postule como oferente deberá depositar en la cuenta de autos con una antelación no menor de 3 días de la fecha establecida para el inicio del remate digital, la suma de pesos equivalente al 5 % del valor de la base de la Subasta, siendo dicha suma el valor es \$81.412,70. Debidamente el postulante proceder a su integración mediante depósito en la cuenta Judicial correspondiente a las presentes actuaciones en el Banco Provincia de Buenos Aires, Suc Junin (6662) cuenta en moneda en Pesos: cuenta judicial número:.027-542767/0. CBU: 0140301327666254276700. CUIT:30-70721665-0. Quién no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos, en la misma moneda que depósito, los mismos no podrán ser gravados por impuestos o tasa alguna (art. 562 del CPCC) una vez que se realice la audiencia de adjudicación del inmueble. Pago del precio y postor remiso: El ofertante ganador deberá depositar la seña del 20 % del precio en la cuenta judicial abierta a nombre de autos dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico oportunamente denunciado del resultado de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado Postor remiso: Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviera en la eventual segunda subasta, de los interesados y las costas causadas por ese motivo (art. 585 CPCC) De existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura. En este caso se lo llamara a ratificar en 5 días de notificado, si esta es igual o superior al 95 % de la primera oferta. Se hace saber, que la Cesión del acta: Se hace saber, que no encuentra impedimento legal alguno. Acta de adjudicación: convocarse en la sede del Juzgado al adjudicatario y al Martillero interviniente a la audiencia del día 22 de Diciembre de 2025, a las 9:00hs, destinada a proceder a la confección del Acta de Adjudicación del inmueble, el Adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de Inscripción a la Subasta, el Comprobante de pago del Depósito en Garantía, Constancia de Depósito en la cuenta de autos de la Seña de la compra efectuada, Constancia de Código de Postor y demás instrumentos que permitan la individualización fehaciente como Comprador de la Subasta Electrónica, constituyendo en el mismo Acto Domicilio Procesal en los

término del art40 del

CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41CPCC).

En dicho acto la

Martillera presentara comprobante de boleta de depósito de aportes de Ley, que ha recibido con anterioridad del

Adjudicatario con los honorarios correspondientes. Para más información consultar al portal de Subastas Electrónicas de la

página web www.scba.gov.ar o a los teléfonos de la Martillera 2355 470027. Junín, 20 de octubre 2025.